

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados a precios convencionales.

La Prensa invita a sus anunciantes a presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE
LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina
Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife.
Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA
Número suelto 5 céntimos.

Casa de Socorro

Se ha dicho muchas veces y se está repitiendo a cada instante, sin que, por desgracia, las palabras se traduzcan en hechos. Aquí hace falta una Casa de Socorro para poder acudir prontamente a remediar esos casos en que la pérdida de un minuto puede originar la muerte de un herido. El Hospital está ya demostrado que no sirve para eso; presta sus servicios en enfermedades largas, cumple su cometido, aunque no tan bien como quisiéramos en la curación de heridos que han menester más del descanso que de los auxilios quirúrgicos. Pero cuando un accidente cualquiera hace precisa la intervención médica desde los primeros momentos, entonces el Hospital es inútil porque no existen facultativos que permanezcan de guardia en el beneficio establecido.

La Casa de Socorro remediaría aquella falta y muchas de las deficiencias que hoy se notan, merecedoras de grandes censuras, desaparecerían.

El Hospital, por su organización interior, por la falta de personal que pueda hacer servicios diurnos y nocturnos, porque nos parece que en este establecimiento hay más descuido del que fuera de desear, tal vez por razones económicas o porque el reglamento no lo permita, lo cierto es que su utilidad para un caso de urgencia es completamente nula. Creemos desde luego que esto que ocurre con el Hospital es remediable y con muy poco esfuerzo podría ponerse en condiciones de llenar por entero su misión. En todos los hospitales del mundo, y si no en todos por lo menos en los de las principales poblaciones, existe un artículo de guardia cuya importancia nadie dejará de reconocer. En primer lugar porque en los hospitales siempre hay enfermos graves que en determinada hora de la noche pueden precisar del médico; en segundo término para atender a los que lleguen de noche, pues nadie pretenderá que los que se enferman lo hagan siempre de día.

Eso, que la Diputación pudiera hacerlo a poca costa, no se hace. Falta de dinero ó falta de decisión, lo innegable es que el Hospital no reporta al vecindario todo el beneficio que debería.

Por esa razón se impone la creación de una Casa de Socorro que pueda acudir prontamente a prestar los auxilios necesarios en caso de accidente.

Mucho hace la Cruz Roja. Esta institución que modestamente y sin alharacas ha conseguido las simpatías de todo el público, trata de remediar los males que aquejan a las clases populares; pero falta de recursos, sin poder sustentar un personal facultativo numeroso, no es de extrañar que en muchas ocasiones conduzca al Hospital a aquellos heridos graves, que por carecer de medios y local adecuado no pueden curarse en el Dispensario.

Nosotros pasamos todas las noches por el Dispensario de la Cruz Roja, rara será la persona que al ir al «Parque Recreativo» no haya mirado para aquel saloncito en que se alberga la benéfica institución. Los que tal hayan hecho habrán visto una multitud de personas que acuden para ser curadas de toda clase de enfermedades, y que una noche y otra noche llegan allí a recibir auxilios médicos. ¿Eso sólo no merece que se preste atención a la Cruz Roja y que se estudie la manera de proporcionarle medios para que amplíe su radio de acción benéfica?

Nos parece, salvo mejor opinión que desde luego aceptaríamos sin reservas de ninguna clase, que el Ayuntamiento debe preocuparse del asunto para buscar los medios de subvencionar a la Cruz Roja, a fin de que ésta pudiese adquirir el material necesario y pagar al personal

facultativo, médicos y practicantes, que necesariamente habría de tener a su disposición.

La Cruz Roja, si aceptase el encargo, combinaría el trabajo de su personal de manera que en todo momento se encontrase en el local un médico y un practicante.

Manos a la obra, decíamos ayer; manos a la obra, repetimos hoy. Vengan iniciativas y buenos deseos.

Diputados republicanos a Las Palmas

El comité federal de Las Palmas recibió el jueves un telegrama en que le comunican los señores Pi y Arsuaga, Soriano y Salvatella que saldrán de Madrid, en viaje para aquella ciudad, el día 12 del corriente.

Se supone que embarcarán en el vapor trasatlántico que llegará a Las Palmas el día 17.

El Sr. Salvatella es uno de los diputados más jóvenes del Parlamento. Es un buen orador y un admirable polemista, que ha obtenido grandes triunfos en el Congreso.

Pertenece al partido nacionalista republicano de Cataluña.

De interés para los emigrantes

Prometimos días pasados ocuparnos de un folleto, remitido por nuestro amigo el Sr. Cónsul de Cuba, en el que se dan consejos a los emigrantes que se dirigen a la isla de Cuba.

El folleto titúlase *Triscornia* y está destinado a explicar los beneficios que la estación de inmigrantes de la Habana presta a todos. Esta institución ha conseguido desterrar ciertos abusos que consumían el peculio de los que iban a la Habana a buscar trabajo. Agencias de colocaciones, posadas inmundas, gente poco escrupulosa que rodeaba a los infelices trabajadores, todo ha ido desapareciendo desde que el general Leonard Wood publicó en 1900 el decreto estableciendo la Estación de Inmigración en Triscornia.

En dicho folleto, al hablarse de los beneficios que reportan las Sociedades regionales establecidas en la Habana a los españoles, dedícase grandes elogios a la Asociación Canaria.

En Cuba está prohibida la importación de trabajadores contratados, y sólo se permite en casos especiales, cuando el patrón ha presentado al Gobierno una exposición de las condiciones en que propone contratar braceros en el extranjero.

El folleto citado debe ser conocido de todos los que intenten dirigirse a la República de Cuba.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Un periódico inserta las siguientes manifestaciones de un diputado de la mayoría:

La caída del Sr. Canalejas la determinan el déficit y las negociaciones con Francia.

Esta exige garantías de estabilidad en el Gobierno para comenzar las negociaciones.

El actual Gabinete durará hasta Enero.

Le sustituirá el Sr. Maura con el mismo Gabinete anterior, excepto el Sr. Rodríguez Sampedro, que presidirá el Senado, y los señores Allendesalazar y marqués de Figueroa, que no podrá desempeñar cartera por el mal estado de su salud.

Al marqués de Figueroa le sustituirá el Sr. Silió.

Al señor Allendesalazar el marqués de Lema.

Y al Sr. Rodríguez Sampedro el marqués de Vadillo, para tener contenta la fracción pidalina.

Si se hubiera encargado de la cartera de Estado un diplomático como el Sr. León y Castillo, se hubiera retrasado la caída de los liberales, pues Francia hubiera pactado a condición de que Maura respetara luego los acuerdos adoptados.

De otro modo, la vida de los liberales será breve.

Las elecciones constituyen una incógnita.

El Sr. Maura se encontrará con organismos liberales, que tendrán que respetar dado su criterio de no suspender ayuntamientos.

Canalejas se ha mostrado sorprendido por los telegramas recibidos de París, atribuyendo al Gobierno francés su desagrado por la permanencia de Pérez Caballero al frente de la embajada española.

El Sr. Canalejas mostrábase tanto más extraño, por cuanto, según él, Pérez Caballero es un diplomático inteligente y práctico en estas cuestiones y no puede haber dado motivo alguno de queja para esa actitud de desagrado.

En esta campaña se justifica la impaciencia de toda Europa ante las próximas negociaciones franco-españolas.

Geoffroy vendrá a Madrid—dice el presidente—enseguida que el parlamento francés apruebe el convenio franco-alemán.

Las negociaciones franco-españolas serán breves y se referirán a extremos concretos suficientemente decididos en los tratados.

Todos los asuntos que interesan a España—ha dicho Canalejas—van muy bien.

Iremos a las Cortes con la cuestión marroquí resuelta y los presupuestos reformados.

Esperamos en breve la llegada de Mr. Geoffroy, y no tardaremos en llegar a una solución.

También llevaremos resueltas a las Cortes otras cuestiones, como la repertura de las Sociedades obreras clausuradas y la libertad de los presos que continúan detenidos.

No encuentro—dijo—incongruencia, como dicen algunos periódicos, entre el envío de tropas a Melilla y su repatriación, pues actualmente no se necesitan allí esas fuerzas.

Hablando del discurso de monseñor Grey en la Cámara de los Comunes, dijo el Sr. Canalejas que no le ha parecido la transacción que se le atribuye, pues Inglaterra ha adoptado la actitud que se esperaba.

Carrero romántico

En la madrugada de ayer, haciendo viaje para esta Capital con géneros para la venta la joven Ana Rodríguez Leandro, de 25 años, soltera, natural y vecina de Güimar, en un carro de Juan Rivero Martín, intentó este abusar de dicha joven, teniendo que pedir auxilio a otro carrero que pasaba en el acto por el mismo sitio.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado, ingresando en la cárcel el romántico carrero.

Notas militares

Ha dado comienzo desde hace días, según han comunicado los telegramas, el embarque de las fuerzas licenciadas en Melilla. Es acuerdo del Gobierno según parece, el dejar tan solo en la plaza y en su extenso territorio el contingente armado que figura en Presupuestos.

También habrá licenciamiento en la guarnición de Ceuta, salvo que allí quedarán fuerzas algo superiores a las que tienen partida en el presupuesto ordinario.

Asimismo será muy pronto licenciada y repatriada parte de la tropa que guarnece Larache y Alcazarquivir.

El licenciamiento en la Península y en las plazas africanas alcanzará un total de 20.000 hombres. Y es probable que a fines de año quede reducido nuestro Ejército a 115.000.

EN EL NORTE AFRICANO COLUMNA COPADA

Según noticias de origen turco, hace días avanzaba hacia el interior del continente africano una columna italiana formada por dos mil soldados de todas las armas.

La columna salió por la mañana de la ciudad de Bengasi y al principio no halló un solo enemigo, lo cual animó a los expedicionarios a internarse más; cuando ya llevaban hora y media ó dos horas de marcha, distinguieron a lo lejos algunos grupos de árabes, y el jefe de la columna mandó formar en línea de ataque y emplazó las baterías que llevaba.

El grupo de árabes se acercó y comenzó el tiroteo; pero las grana-

das italianas pasaban por encima de los combatientes. De pronto, en las crestas de unas lomas más próximas al lugar que ocupaban los italianos, aparecieron nuevos contingentes de árabes, que se precipitaron sobre los expedicionarios. Entonces se trabó un combate en el que los enemigos luchaban cuerpo a cuerpo y los italianos tuvieron que replegarse precipitadamente sin impedir que los árabes se apoderasen de algunas piezas, armas y municiones; los italianos abandonaron en el campo de batalla doce muertos y se llevaron a Bengasi numerosos heridos; otros fueron rematados por los árabes.

Desde Trípoli desmienten que los aviadores italianos hayan arrojado bombas sobre un hospital turco; se trata de un campamento como todos los que construyen los enemigos invasores.

Dicen que los cruceros «Tuga» y «Calabria» han bombardeado de nuevo Acaba.

El Gobierno ruso, informado del proyecto de bloqueo de los Dardanelos preparado por Italia, ha comunicado a todas las potencias unas observaciones relacionadas con este propósito.

CORREO DE LAS ISLAS

En la Audiencia de Las Palmas ha terminado el juicio por parricidio contra la familia Suárez Sánchez, de Valsequillo.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

—En las Canteras falleció el joven D. Diego Navarro, persona muy conocida en aquella localidad. Desde hace meses, llegó de América, en busca de la salud que había perdido.

—La compañía dramática que actúa en el teatro Pérez Galzós celebró ayer una función de gala en honor del cuerpo de Infantería en Las Palmas.

Se representó la hermosa comedia moderna *El Honor*, de Schudermhan.

—La policía del Puerto de la Luz, auxiliando a un consul inglés, detuvo a bordo de un barco de la misma nacionalidad al súbdito Mario Myerrio, cuyo sujeto es autor de un robo de 500 libras y alhajas en el Cabo de Buena Esperanza, todo lo que le fué ocupado en el momento de la detención.

Fué conducido a la cárcel, donde permanecerá a disposición del Cónsul.

—Le ha sido levantado el proceso y repuestos en sus cargos correspondientes el inspector de vigilancia Sr. Villamies y el agente Sr. Silveira.

—El miércoles estuvo en aquel Puerto a bordo del vapor austriaco «Columbia», la eminente primera actriz italiana de la compañía Mariani Teresa, que regresa de Buenos Aires á Europa por enfermedad.

Vida oficial

Por la Alcaldía de esta Capital se recuerda al vecindario que en el presente mes de Diciembre debe procederse a la rectificación del padrón de habitantes de este término, y que está en la obligación de comunicar al Ayuntamiento los cambios de domicilio ó incapacidades ocurridas durante el año, para lo cual pueden los interesados proveerse de los correspondientes impresos, que serán facilitados gratuitamente en la secretaría del mismo cuerpo.

—Por este Gobierno civil se encarece a los alcaldes de los pueblos de la provincia, que tan pronto como se constituyan los Ayuntamientos en 1.º de Enero próximo, remitan en aquellas oficinas copia del acta de la sesión de constitución en que conste la elección de cargos y forma por consiguiente en que quede constituida la corporación municipal, acompañando un estado duplicado nominal de los cargos, calificación política y número de votos obtenidos.

Muerte de un indio

El indio Juan Rupehand, que se disparó dos tiros de revólver la tarde del viernes, en el Puerto de la Luz, falleció en la tarde del sábado, sin que hubiese sido posible extraerle las balas.

El cadáver fué trasladado al depósito del Cementerio, donde se le practicará la autopsia.

Varios individuos compatriotas del indio telegrafiaron al Ministro de la Gobernación solicitando autorización para someter a la cremación el cadáver de dicho individuo, con objeto de cumplir con las costumbres de su país.

El Ministro ha contestado denegando lo que se solicita.

Proceso sensacional

Los reos de Cullera ante el Consejo de guerra

Lo que declara D. Félix Azzati

Preguntado acerca de las comunicaciones que haya tenido en la prisión celular con presos detenidos en la misma procedentes de los últimos sucesos de Cullera, y de qué han tratado y hablado en ellas que haga referencia a dichos sujetos, dijo: Que no es un deber suyo revelar ni el número de comunicaciones que pudo celebrar con los presos, ni el tema sobre que versaron las conversaciones con ellos mantenidas; sin embargo, cree recordar que han sido dos las entrevistas en comunicaciones ordinarias. No opondría inconveniente alguno al declarante en contestar de una manera categórica a la pregunta que le dirige el señor juez instructor si se otorgasen al mismo cuantas facilidades y medios necesite para responder a los términos precisos de la pregunta.

Preguntado si ha recibido carta, solicitud ó escrito alguno de presos de Cullera relacionados con malos tratos de obra, ó si en el acto de las comunicaciones se le han entregado, quienes, y si ha comprobado la exactitud de las personas que los hayan suscripto, dijo: Que ha recibido una carta que consta fotografiada en el sumario militar que se instruye, por los malos tratos de que se dicen víctimas los presos de Cullera, firmada por Vicente Bou, Federico Ausina, Joaquín Menet y uno apellidado Gregori, cuyo nombre no recuerda. Que en dicha carta habíase de castigos que se les habían infligido en el cuartel de la Guardia Civil de Cullera.

Que el declarante creyóse en el deber de investigar y comprobar la certeza de la denuncia y, cuando lo hubo conseguido con acopio de elementos comprobatorios que constan en el precitado sumario militar, formuló la denuncia ante el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, solicitando de él una amplia investigación. Que el procedimiento que él instó para la averiguación de los hechos presos a poder del declarante sería expuesto en toda su claridad, si la investigación solicitada por el que declara se hubiese practicado en los términos que le fué ofrecida por el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Por esta razón, el que declara se reserva, sin que ello pueda suponer un movimiento de descortesía al señor juez instructor de estas diligencias, la revelación del medio empleado para que la carta llegase a su poder.

Qué no ha podido realizar ninguna gestión que confirme ni niegue la legitimidad de las firmas estampadas al pie de la carta de los presos, cuyos nombres se citan anteriormente, pero solicita del señor instructor le facilite los medios para comprobar la autenticidad de las firmas.

Preguntado quién ha autorizado las comunicaciones que deja manifestado celebró con presos de Cullera, número de éstos, complicados en los sucesos de este pueblo, así como también quienes las presenciaron, dijo: Que jamás ha entrado en la Cárcel Modelo sin la previa autorización reglamentaria concedida por el señor director de la misma ó por los que le substituyeran en estas funciones; que habló con los presos de Cullera algunas veces; sin que pueda precisar el número de individuos, aunque cree recordar que en las diferentes entrevistas celebradas con los mismos habrá conferenciado con dieciocho ó veintidos en que se hablase de los mencionados malos tratos; que una de estas entrevistas fué presenciada por D. Juan Barral.

Incidentes

Enterado el señor conde del Serrallo de que un muchacho que está encarcelado y procesado como complicado en la causa por alteración de orden público que se sigue por los sucesos de Cullera, había escrito a su padre, vecino de aquella población, diciéndole nada menos que el juez militar le exigía 186 pesetas por su libertad, y que tal noticia circuló por la ciudad, siendo objeto, de diversos comentarios, llamó a su presencia al referido padre, y delante de algunos periodistas y otras personas, le preguntó si era cierto que su hijo le escribía la indicada carta. El interrogado confirmó la noticia, y entonces, el Sr. Echagüe le encargó que a cuantas personas hubiera hablado del asunto, les haga saber que ese dinero que se le pide no es para el juez, sino para abonar la parte que a su hijo le corresponde pagar por los destrozos ocasionados en la línea telegráfica y en la férrea de Cullera, dinero que, como es natural y dispone el Código, ha de pagar el procesado en metálico a la empresa que sufrió los daños apuntados, ó, en su defecto en cárcel.

Los desperfectos ocasionados por los alborotados suben á 2.500 pesetas, que han de pagar á prorrateo entre los procesados, correspondiendo a cada uno la

cantidad de 186 pesetas, que es la que pedía el muchacho, quien, seguramente por ignorancia, no supo expresarse bien.
Los presos maltratados.—Lo que dicen

Los presos que citamos á continuación declaran, según aparece en el folleto editado por el gobierno, lo siguiente.

José Jiménez Molanda, que al prestar declaración ante la guardia civil le pegaron varios palos.

Salvador Montaner, que porque negó conocer a un tal Blanco, después de haber declaradole pegaron varios palos. Que sabe que á Juan Jover, para que declarase que el dicente había intervenido en la muerte del Juez de Sueca, le pegaron, dándole un guardia civil una bofetada. Que Jover al declarar ante el juez militar dijo que si había afirmado que Montaner pegó una astralada ó hachazo al juez fué porque le habían pagado.

Fernando García, que le pegaron varias bofetadas por lo que dijo, cosas que no eran ciertas.

Manuel Palero, que estuvo declarando ante un teniente y un cabo de la guardia civil desde las nueve de la noche hasta las dos de la madrugada y dijo lo que él sabía. Que á las tres le llamó un cabo, que le pegó varias bofetadas.

Francisco Jimeno, que declaró ante dos cabos de la guardia civil que le pegaron con la mano cerrada en la cara, por cuya razón no declaró la verdad.

Antonio Casat Chornet, que en Sueca un cabo le pegó con la mano y un guardia le dió varios palos después de haber declarado.

José Menent, que al declarar ante un teniente y dos cabos le pegaron palos en las espaldas, trasero y en la cara.

Francisco Ausina no fué maltratado; sólo asegura que el teniente le dijo que tenía mucho miedo y muy poca vergüenza.

José Dehera Casad declaró ante un cabo y dos guardias, y le dieron tantas bofetadas y le pegaron tantas bofetadas, el cabo, y palos, los guardias, que el declarante les dijo que consignaron lo que quisieran, como lo hicieron, sin que nada de lo que allí se dice fuera verdad, pues estuvo sordo á consecuencia de la paliza.

El médico de la cárcel de Sueca lo reconoció, y sin darle nada. Conserva los cardenales y muchas cicatrices.

Celino San Félix. Que después de haber declarado le pegaron varias bofetadas para que dijera más.

Juan Gregori. Declaró ante tres cabos y un guardia, que hacía de escribiente. Que consignaron lo que tuvieron por conveniente, y que durante la declaración, dos cabos con palos le pegaron en la espalda, en el trasero y en el cuello, haciéndole varios cardenales de los cuales conserva cicatrices.

Adolfo Salom. Declaró ante un cabo y un guardia, que le pegaron bofetadas y con una regla hasta que les dejó poner lo que quisieron.

Que estando declarando llegó un teniente, y poco después un capitán, que dijo al cabo: «Duro con este, que es perfumista y de este hay que sacar algo.»

Juan Jover. Declaró ante un cabo y siete números, poniendo lo que sabía y no sabía, porque tanto el cabo como los siete guardias le castigaron tanto, pegándole en las espaldas, en el trasero y en la cabeza, que dejó poner todo lo que quisieron.

Francisco Colubi. Que al declarar le pegaron un guardia y un cabo, también un teniente dos puntapiés.

Nemesio Jover. Ante un teniente, dos cabos y un guardia declaró, y como no decía más le pagaron con la mano en el pecho y en la cara, diciéndole el teniente que si no decía más le volverían á pegar.

Valeriano Martín. Declaró ante un cabo y tres ó cuatro guardias. Le pegaron. Vicente Bou. Le pusieron en las declaraciones cosas que no dijo. Nadie le ha pagado ni maltratado, y lo mismo declara Salvador Calanes.

Aclaración importante

Todos declaran, con rara unanimidad, que desde el momento que declararon ante el juez militar ya no han sido objeto de malos tratamientos, amenazas ni vejaciones.

Manifestaciones importantes

Un vigilante, D. Juan Castellano, declara de nuevo, y afirma que fué unión del Sr. Lligón á varias celdas de procesado por los sucesos de Cullera, á los cuales su compañero, después de preguntarle si habían comunicado con el señor Azzati, les recomendó que si eran preguntados dijeran que sólo habían salido cuatro á comunicar con dicho diputado, y que no tuviesen cuidado que él estaba allí.

Otro vigilante, Damián Rigó, añade

Para agricultores:

garta. **APERITES** para el terreno con objeto de matar el germen de la lagarta desde el semillero. Éxito completo, eficazísimo contra las plagas que infectan los árboles y las plantas

CALDO COOPER.—Para combatir las enfermedades criptogámicas en el viñedo, patata, tomate, árboles frutales y demás plantas.

FLUJO V. 2.—Para las manchas de herrillo y extinción de la lagarta. Éxito completo, eficazísimo contra las plagas que infectan los árboles y las plantas

Fabricantes y únicos importadores:—WM. COOPER Y LEBRINOS.—Representante en esta plaza:—ARTURO DELGADO. : : :



SUNLIGHT JABÓN

Haga la limpieza de su casa fácil, usando el Jabón Sunlight. Las cazuelas, sartenes, jarras, metales, ladrillos, puertas y suelos, y en general todos los objetos a los que puede aplicarse el Jabón, el Sunlight los limpiará y pulimentará. No existe ningún Jabón como el Sunlight.

algunos detalles que confirman las ideas y veidas del Lligoña.

De nuevo declara Lligoña, y como consecuencia se celebró un careo entre Lligoña y Castellano, los cuales se matutieron en sus respectivas declaraciones sin llegar a un acuerdo.

Otro vigilante, D. Enrique Val, vió a varios detenidos por encargo del Sr. Lligoña, uno de los cuales le contestó que había hablado con el Sr. Azzati, que iba a Madrid y lo arreglaría todo, añadiendo que él diría y haría todo cuanto este señor le había manifestado. Otro procesado le manifestó que el Sr. Azzati le aseguró que haciendo y diciendo lo que les encargaba, que estuvieran tranquilos, que no les pasaría nada.

res pruebas de su simpatía hacia las nuevas instituciones de Portugal y su deseo de que las mantenga.

Con relación a España, ha habido ciertos equívocos políticos. Lo que se necesita es que esos equívocos lo produzcan una separación entre los dos pueblos.

Es cierto que los realistas piensan en una nueva tentativa de incursión para todo el mes de Diciembre. Disponen ya de armamento comprado y de otro que tienen pedido. Hay asimismo un agente alemán que, según se dice, está autorizado a gastar todo el dinero que necesite para ello.

Yo creo firmemente que el Gobierno español, prevenido por esta mi revelación, que se afirma en hechos reales, realizará todos sus esfuerzos, los mayores, para evitar este nuevo atentado.

Se pregunta, naturalmente, qué autoridad pueden tener unos hombres que arrastraron al país a la ruina y al descrédito. Para haber una restauración sería necesario que hubiera un rey y D. Manuel, como rey, no existe.

En los documentos dejados en la precipitación de la fuga se han encontrado dos asaz comprometedores, uno del rey pidiendo al emperador de Alemania que le enviara dos ó tres acorazados para defender la dinastía y que él en cambio se comprometía a cederle la provincia de Angola.

La reina Amelia, por su parte, también había solicitado que el Gobierno español enviara dos ó tres regimientos para ponerse al frente de la contrarrevolución.

Tengo la seguridad de que ningún hombre de Estado español se prestaría a una demanda de este género, no solamente porque las invasiones a mano armada están fuera de nuestro tiempo, sino porque la conciencia mundial condenaría violentamente al que osara hacerlo.

Ultimamente ha circulado la noticia, y yo tengo razones para suponer que es cierta, de que se ha intentado realizar en Francia un empréstito de 50 millones de francos garantizados por las testas coronadas. El rey Manuel, por su parte, ha intentado también hacer otro empréstito de un millón de francos por mediación de su agente de Bolsa de París, pero ni lo uno ni lo otro ha tenido feliz éxito, porque

Actualidad europea

DECLARACIONES DE MAGALHAES LIMA

El ilustre portugués Magalhaes Lima, de paso para San Sebastián, ha hecho a un periodista las siguientes sensacionales declaraciones:

Vengo de realizar un largo viaje por Italia, Suiza, Francia y otros países, dando conferencias y haciendo labor de propaganda en favor de la República portuguesa.

Las impresiones que en esta excursión he recogido me permiten asegurar que todos los pueblos siguen con gran ansiedad e interés palpitante la evolución de nuestra República. Puede decirse que no sólo los pueblos, sino también los más grandes pensadores europeos, tienen sus ojos fijos en la masa republicana portuguesa.

Esto me satisface en extremo, porque me proporciona, ahora sobre todo, convertir la República en una institución amada de los demás países, ya que creo firmemente que la solidaridad de los pueblos vale más y es más poderosa que la solidaridad de los reyes. Esta misma solidaridad, y no el trabajo de los pacifistas, será también la que acabe con las guerras.

Evidente es que hay en la Europa monárquica quien ve con malos ojos la República portuguesa. En compensación de esto, hay otras potencias, como Francia, Inglaterra y los países americanos, que han dado las mayo-

res pruebas de su simpatía hacia las nuevas instituciones de Portugal y su deseo de que las mantenga.

Con relación a España, ha habido ciertos equívocos políticos. Lo que se necesita es que esos equívocos lo produzcan una separación entre los dos pueblos.

Es cierto que los realistas piensan en una nueva tentativa de incursión para todo el mes de Diciembre. Disponen ya de armamento comprado y de otro que tienen pedido. Hay asimismo un agente alemán que, según se dice, está autorizado a gastar todo el dinero que necesite para ello.

Yo creo firmemente que el Gobierno español, prevenido por esta mi revelación, que se afirma en hechos reales, realizará todos sus esfuerzos, los mayores, para evitar este nuevo atentado.

Se pregunta, naturalmente, qué autoridad pueden tener unos hombres que arrastraron al país a la ruina y al descrédito. Para haber una restauración sería necesario que hubiera un rey y D. Manuel, como rey, no existe.

En los documentos dejados en la precipitación de la fuga se han encontrado dos asaz comprometedores, uno del rey pidiendo al emperador de Alemania que le enviara dos ó tres acorazados para defender la dinastía y que él en cambio se comprometía a cederle la provincia de Angola.

La reina Amelia, por su parte, también había solicitado que el Gobierno español enviara dos ó tres regimientos para ponerse al frente de la contrarrevolución.

Tengo la seguridad de que ningún hombre de Estado español se prestaría a una demanda de este género, no solamente porque las invasiones a mano armada están fuera de nuestro tiempo, sino porque la conciencia mundial condenaría violentamente al que osara hacerlo.

Ultimamente ha circulado la noticia, y yo tengo razones para suponer que es cierta, de que se ha intentado realizar en Francia un empréstito de 50 millones de francos garantizados por las testas coronadas. El rey Manuel, por su parte, ha intentado también hacer otro empréstito de un millón de francos por mediación de su agente de Bolsa de París, pero ni lo uno ni lo otro ha tenido feliz éxito, porque

en el momento en que se ponían en práctica estas tentativas los realistas se habían agitado en la frontera, y como el dinero no se da sin interés este fracaso ha servido de aviso a los financieros. Los altos intereses de las potencias no permiten hoy una renovación de la santa alianza, y el capitalismo, por más que domine en los grandes y pequeños estados no se mueve sin un objetivo seguro.

Podrá una ú otra potencia codiciar nuestras colonias... no lo niego. Podrá una ú otra monarquía tener aspiraciones de impecaciones más allá de lo fáctico, pero los hechos valen más que los sueños de los monarcas, y los intereses de los pueblos están en tal forma unidos y ligados que contendría y harían retroceder todas las ambiciones por muy poderosas que fueran.

GRAN RIFA

En combinación con el sorteo de Navidad

Esta rifa organizada por el Ateneo de La Laguna con autorización del gobierno, según R. O. de 17 de Marzo último, consta de 11.500 billetes conteniendo cada uno cuatro números, al precio de **2 pesetas el billete.**

Consta de los siguientes premios: 1 de 2.500 pesetas, 1 de 1.000, 1 de 500, 1 de 250, 1 de 150, 1 de 100 pesetas, que se adjudicarán por su orden a los billetes que contengan respectivamente los números que obtengan los seis primeros premios del próximo sorteo de Navidad.

Los billetes hállanse a la venta en los siguientes sitios: Administración de Loterías de los señores Bonnet y Zamorano, Café British, Café English Bar, Tabacquerías de D. Angel Carrillo y D. Casimiro Fernández, Expendidería de don Miguel Miranda, Centro de suscripciones del Sr. Martínez Viera, Droguería Filpes, Librería Delgado Yámar.

El importe de los premios estará en poder del Tesorero del Ateneo, D. Demetrio J. Pérez, Laguna.

La fiesta de la Infantería

Ha pasado un año; el distinguido y solemne día de su Patrona. Nos encontramos al Cuartel de San Carlos, atentamente invitados por los Jefes y oficiales del Regimiento de Tenerife n.º 64, a convivir unas horas con su brillante oficialidad y disciplinada tropa. El amplio y espacioso patio del Cuartel luce artísticas galas; en el centro de su ala superior se levanta un altar coronado por la imagen de la Patrona del cuerpo; las gloriosas banderas de la Patria sirven de trofeo.

Son las diez de la mañana. El bizarro coronel Burguete atraviesa el espacioso patio conduciendo la bandera del Regimiento; los acordes de la Marcha Real saludan a la gloriosa insignia.

Terminada la misa, las fuerzas del Regimiento se encaminan a sus respectivos alojamientos y la numerosa y selecta concurrencia se disemina a presenciar los alegres espectáculos con que los soldados del Regimiento solemnizan el día de su Patrona.

Hacia el ángulo sur del patio se agolpa la bulliciosa tropa. ¿Qué ocurre allí? preguntamos, y atento un oficial nos responde: Reparto de regalos a los soldados; cada uno obtendrá un regalo; para evitar confusiones hemos numerado todos los objetos y cada soldado tirará por una cinta, entregándosele el regalo correspondiente al número de la cinta elegida. Después nos hemos enterado de que los jefes y oficiales del Regimiento, queriendo patentizar su afecto hacia las fuerzas que mandan, han contribuido de su peculio particular para comprar objetos con que festejar a sus subordinados, a cuya plausible idea han cooperado también espontáneamente muchos comerciantes, regalando objetos a los jefes y oficiales de su amistad.

Allí vimos a un cabo, loco de satisfacción, conduciendo una cesta con una suculenta merienda, en la que no faltaba el menor requisito.

La alegría reinaba en aquel recinto; murgas, cucañas, coros y otros variados espectáculos daban la nota alegre a la fiesta.

Los distinguidos jefes y oficiales del Regimiento afanosos se multiplicaban en atender a los invitados que fueron obsequiados con dulces, vinos, champagne etc.

Puede decirse, sin temor a equivocación, que en el cuartel de Infantería se congregó ayer mañana, a más de las autoridades militares y civiles de la capital, toda nuestra sociedad, dominando la nota hermosa de la mujer, que daba realce al brillante cuadro.

El digno coronel Burguete, se lamentaba de que este año no pudiese celebrar la fiesta popular por la noche, como en el año anterior, por razones higiénicas que todos encontramos muy prudente y razonables.

El día transcurrió alegre con un suculento rancho extraordinario para la tropa y una espléndida comida ó mejor dicho banquete para los sargentos.

Antes de terminar estas cuartillas, quiero enviar a la par que una manifestación de gratitud a los jefes y oficiales del Regimiento, por las amabilidades de que fué objeto, mi entusiasta enhorabuena por el éxito de la fiesta, digna del prestigio y valor de la distinguida arma de Infantería.

Felipe P. Ravina

Canalejas, prisionero de Roma

Ante los cardenales ha pronunciado el Papa una alocución.

Hizo constar lo luctuoso que para el creyente ha sido el presente año por la ruidosa conmemoración de acontecimientos que constituyen ofensas para la santa sede.

Se ocupó de la persecución de que la Iglesia es objeto en Portugal y confirmó la encíclica publicada para condenar la ley de separación.

Expresó su confianza de que el pueblo portugués sabrá oponerse a las maquinaciones que contra su libertad realizan los enemigos.

Frente a los males—dice—de nuestra época y las insidias que aparecen acá y allá con los frutos del modernismo y el naturalismo, es para Nos un hondo consuelo ver reanimarse en todas partes el amor a la muy santa Eucaristía, conmemorada espléndidamente en los congresos encarrifados de Colonia, Londres, Montreal y Madrid.

De este participaron todas las clases sociales, desde las más bajas a las más altas, distinguiéndose el rey muy católico con su angusta familia.

También ingresó en el ya dicho Hospital el menor Antonio Tejera Castellano, nacido por jugar con varios de su edad, sobre el arco superciliar izquierdo. La herida mide 4 centímetros de profundidad.

Asimismo fué curada en dicho Hospital la niña Marcelina Castellano, de 5 años de edad, con una herida de 2 centímetros sobre el arco superciliar izquierdo, producida en la calle de la Villa (Los Llanos) al hallarse jugando con otros pequeños.

Sucesos

Ayer ingresaron en el Hospital civil, el niño Florencio González, de 11 años de edad, con una herida contusa, en el pómulo derecho y otra en el arco superciliar del mismo lado, a consecuencia de estar jugando con otros menores en las inmediaciones de la Plaza de San Telmo.

BODA DISTINGUIDA

Ayer tarde celebró el enlace de la bella y distinguida señorita Dolores Cambeleng, con el ilustrado Ayudante de Obras Públicas D. Ciro Ucelay.

La ceremonia tuvo lugar en la casa de los padres de la novia, asistiendo gran número de invitados, entre los que se encontraba lo más distinguido de nuestra sociedad.

La novia lucía un elegantísimo traje que daba mayor realce a sus naturales encantos.

La selecta concurrencia fué espléndidamente obsequiada con la atención y exquisitez proverbial en aquella casa.

Deseamos a los recién casados todo género de felicidades.

Sociedad de Explotación de Aguas

DE LA **Villa de Icod**

Anuncio.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo que dispone el art. 17 de los estatutos sociales, ha acordado adjudicar y en favor de esta Empresa, las acciones números 2.5 15 20 21 22 23 30 41 47 51 55 57 59 60 67 68 71 79 80 81 94 95 98 99 102 103 107 108 111 112 115 116 120 y 122.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.—Villa de Icod a 25 de Noviembre de 1911. El Presidente, **Sebastián Borges.**

Convocatoria—Se cita a todos los Sres. accionistas de esta Empresa, para celebración de la Junta General ordinaria, que determina el art. 16 del Reglamento social, para elección de cargos, el día 17 del actual y hora de las 9 a las 10 de la noche en el local del Teatro.

Villa de Icod a 2 de Diciembre de 1911. El Presidente, **Sebastián Borges.**

GRAN COMPAÑIA DE VAPORES "AUSTRAL AMERICANA"

Esta Compañía que cuenta con magníficos y rápidos vapores que reúnen todas las condiciones de confort apetecibles, y nacen el servicio desde Trieste a Buenos Aires harán escala en Santa Cruz de Tenerife desde el mes de Enero de 1912 tanto de ida como de retorno.

Para el público puede hacerse cargo de la bonial de estos buques, se lo recuerda el «Argentino» que hizo escala en este puerto con la banda de música Austriaca que dió un concierto en nuestro teatro.

Los informes sobre carga y pasajeros pueden adquirirse de sus consignatarios en esta plaza, MILLER, WOLFESON & C^{as}, Marina, 3.

Así ha manifestado España con mayor claridad cuáles son sus verdaderos sentimientos en materia religiosa. Afirmó ser y querer seguir siendo profundamente católica.

Por lo tanto no puede decirse que verdaderamente anhela la promulgación de leyes que ofendan a las instituciones religiosas y prerrogativas de la Iglesia; pero sí reconoce que quiere que sigan intactos los lazos seculares que la unen con la santa sede apostólica.

¡Quiera Dios preservar a esa nación, por Nos muy querida, de los males que parecen amenazar la paz y felicidad de los suyos.

Después de estas declaraciones pontificias, dice, las crónicas que Canalejas se muestra satisfechísimo de su obra democrática...

Carnet de Sociedad

BODA DISTINGUIDA

Ayer tarde celebró el enlace de la bella y distinguida señorita Dolores Cambeleng, con el ilustrado Ayudante de Obras Públicas D. Ciro Ucelay.

La ceremonia tuvo lugar en la casa de los padres de la novia, asistiendo gran número de invitados, entre los que se encontraba lo más distinguido de nuestra sociedad.

La novia lucía un elegantísimo traje que daba mayor realce a sus naturales encantos.

La selecta concurrencia fué espléndidamente obsequiada con la atención y exquisitez proverbial en aquella casa.

Deseamos a los recién casados todo género de felicidades.

Sucesos

Ayer ingresaron en el Hospital civil, el niño Florencio González, de 11 años de edad, con una herida contusa, en el pómulo derecho y otra en el arco superciliar del mismo lado, a consecuencia de estar jugando con otros menores en las inmediaciones de la Plaza de San Telmo.

Asimismo fué curada en dicho Hospital la niña Marcelina Castellano, de 5 años de edad, con una herida de 2 centímetros sobre el arco superciliar izquierdo, producida en la calle de la Villa (Los Llanos) al hallarse jugando con otros pequeños.

También ingresó en el ya dicho Hospital el menor Antonio Tejera Castellano, nacido por jugar con varios de su edad, sobre el arco superciliar izquierdo. La herida mide 4 centímetros de profundidad.

Asimismo fué curada en dicho Hospital la niña Marcelina Castellano, de 5 años de edad, con una herida de 2 centímetros sobre el arco superciliar izquierdo, producida en la calle de la Villa (Los Llanos) al hallarse jugando con otros pequeños.

Sucesos

Ayer ingresaron en el Hospital civil, el niño Florencio González, de 11 años de edad, con una herida contusa, en el pómulo derecho y otra en el arco superciliar del mismo lado, a consecuencia de estar jugando con otros menores en las inmediaciones de la Plaza de San Telmo.

BODA DISTINGUIDA

Ayer tarde celebró el enlace de la bella y distinguida señorita Dolores Cambeleng, con el ilustrado Ayudante de Obras Públicas D. Ciro Ucelay.

La ceremonia tuvo lugar en la casa de los padres de la novia, asistiendo gran número de invitados, entre los que se encontraba lo más distinguido de nuestra sociedad.

La novia lucía un elegantísimo traje que daba mayor realce a sus naturales encantos.

La selecta concurrencia fué espléndidamente obsequiada con la atención y exquisitez proverbial en aquella casa.

Deseamos a los recién casados todo género de felicidades.

Sociedad de Explotación de Aguas

DE LA **Villa de Icod**

Anuncio.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo que dispone el art. 17 de los estatutos sociales, ha acordado adjudicar y en favor de esta Empresa, las acciones números 2.5 15 20 21 22 23 30 41 47 51 55 57 59 60 67 68 71 79 80 81 94 95 98 99 102 103 107 108 111 112 115 116 120 y 122.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.—Villa de Icod a 25 de Noviembre de 1911. El Presidente, **Sebastián Borges.**

Convocatoria—Se cita a todos los Sres. accionistas de esta Empresa, para celebración de la Junta General ordinaria, que determina el art. 16 del Reglamento social, para elección de cargos, el día 17 del actual y hora de las 9 a las 10 de la noche en el local del Teatro.

Villa de Icod a 2 de Diciembre de 1911. El Presidente, **Sebastián Borges.**

GRAN COMPAÑIA DE VAPORES "AUSTRAL AMERICANA"

Esta Compañía que cuenta con magníficos y rápidos vapores que reúnen todas las condiciones de confort apetecibles, y nacen el servicio desde Trieste a Buenos Aires harán escala en Santa Cruz de Tenerife desde el mes de Enero de 1912 tanto de ida como de retorno.

Para el público puede hacerse cargo de la bonial de estos buques, se lo recuerda el «Argentino» que hizo escala en este puerto con la banda de música Austriaca que dió un concierto en nuestro teatro.

Los informes sobre carga y pasajeros pueden adquirirse de sus consignatarios en esta plaza, MILLER, WOLFESON & C^{as}, Marina, 3.

Así ha manifestado España con mayor claridad cuáles son sus verdaderos sentimientos en materia religiosa. Afirmó ser y querer seguir siendo profundamente católica.

Por lo tanto no puede decirse que verdaderamente anhela la promulgación de leyes que ofendan a las instituciones religiosas y prerrogativas de la Iglesia; pero sí reconoce que quiere que sigan intactos los lazos seculares que la unen con la santa sede apostólica.

¡Quiera Dios preservar a esa nación, por Nos muy querida, de los males que parecen amenazar la paz y felicidad de los suyos.

Después de estas declaraciones pontificias, dice, las crónicas que Canalejas se muestra satisfechísimo de su obra democrática...

Carnet de Sociedad

BODA DISTINGUIDA

Ayer tarde celebró el enlace de la bella y distinguida señorita Dolores Cambeleng, con el ilustrado Ayudante de Obras Públicas D. Ciro Ucelay.

La ceremonia tuvo lugar en la casa de los padres de la novia, asistiendo gran número de invitados, entre los que se encontraba lo más distinguido de nuestra sociedad.

La novia lucía un elegantísimo traje que daba mayor realce a sus naturales encantos.

La selecta concurrencia fué espléndidamente obsequiada con la atención y exquisitez proverbial en aquella casa.

Deseamos a los recién casados todo género de felicidades.

Sucesos

Ayer ingresaron en el Hospital civil, el niño Florencio González, de 11 años de edad, con una herida contusa, en el pómulo derecho y otra en el arco superciliar del mismo lado, a consecuencia de estar jugando con otros menores en las inmediaciones de la Plaza de San Telmo.

Asimismo fué curada en dicho Hospital la niña Marcelina Castellano, de 5 años de edad, con una herida de 2 centímetros sobre el arco superciliar izquierdo, producida en la calle de la Villa (Los Llanos) al hallarse jugando con otros pequeños.

También ingresó en el ya dicho Hospital el menor Antonio Tejera Castellano, nacido por jugar con varios de su edad, sobre el arco superciliar izquierdo. La herida mide 4 centímetros de profundidad.

Asimismo fué curada en dicho Hospital la niña Marcelina Castellano, de 5 años de edad, con una herida de 2 centímetros sobre el arco superciliar izquierdo, producida en la calle de la Villa (Los Llanos) al hallarse jugando con otros pequeños.

Sucesos

Ayer ingresaron en el Hospital civil, el niño Florencio González, de 11 años de edad, con una herida contusa, en el pómulo derecho y otra en el arco superciliar del mismo lado, a consecuencia de estar jugando con otros menores en las inmediaciones de la Plaza de San Telmo.

BODA DISTINGUIDA

Ayer tarde celebró el enlace de la bella y distinguida señorita Dolores Cambeleng, con el ilustrado Ayudante de Obras Públicas D. Ciro Ucelay.

La ceremonia tuvo lugar en la casa de los padres de la novia, asistiendo gran número de invitados, entre los que se encontraba lo más distinguido de nuestra sociedad.

La novia lucía un elegantísimo traje que daba mayor realce a sus naturales encantos.

La selecta concurrencia fué espléndidamente obsequiada con la atención y exquisitez proverbial en aquella casa.

Deseamos a los recién casados todo género de felicidades.

Sociedad de Explotación de Aguas

DE LA **Villa de Icod**

Anuncio.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo que dispone el art. 17 de los estatutos sociales, ha acordado adjudicar y en favor de esta Empresa, las acciones números 2.5 15 20 21 22 23 30 41 47 51 55 57 59 60 67 68 71 79 80 81 94 95 98 99 102 103 107 108 111 112 115 116 120 y 122.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.—Villa de Icod a 25 de Noviembre de 1911. El Presidente, **Sebastián Borges.**

Convocatoria—Se cita a todos los Sres. accionistas de esta Empresa, para celebración de la Junta General ordinaria, que determina el art. 16 del Reglamento social, para elección de cargos, el día 17 del actual y hora de las 9 a las 10 de la noche en el local del Teatro.

Villa de Icod a 2 de Diciembre de 1911. El Presidente, **Sebastián Borges.**

Folleto de LA PRENSA (42)

La Rosa de los Mercados

Versión española

TOMO I

Por CARLOS MEROUVEL

—No, hija mía, es inútil, porque si queréis hacermos compañía, me parecerá más corto el tiempo.

Al mismo tiempo que esto sucedía, observaba la Duquesa á hurtadillas, y cada vez se consideraba más satisfecha, pues la señorita de compañía no era de esas que pueden inspirar á pri-

mera vista sospechas á una mujer recelosa.

Animaba, sí, su rostro, una amable sonrisa: la sonrisa triste y suplicante de la joven desvalida que pide protección, la comunicaba cierto encanto y lo iluminaba á la manera que un rayo de sol da realce á un paisaje vulgar.

Púsose al pie de una ventana, y cogiendo un bordado empezado púsose á trabajar sin ninguna afectación, mientras que la Duquesa examinábala atentamente sin perderla de vista ni un momento y creciente interés.

—Es muy graciosa, —se dijo, —pero no puede constituir nunca un peligro. ¿Cómo os llamáis? —preguntó de pronto la señora de Rouvres levantando la voz.

—Marta, señora Duquesa.

—Ya lo sé, pero, ¿sabes más que Marta?

Una nube de tristeza extendióse en

un momento por el rostro de la joven.

—No tengo más nombre ni más apellido, señora, —contestó llenándosele los ojos de lágrimas.

—De modo que según se ve, estáis al servicio... dispensadme la palabra...

—Es la que expresa la verdad, señora.

—¿De la Condesa?

—Sí, señora Duquesa.

—¿Como lectora, señorita de compañía ó como quiera llamarsele?

—Así es, señora.

—Me parece bien, y creo que no debéis tener mucho trabajo.

—No, señora.

—Supongo que la almiranta, cuando estábamos en el colegio, no figuró entre los ensueños de Valentina, el de que había de llegar un día en que fuese esposa de un Almirante, os dejará bastante libre.

—Bastante, señora, —contestó Mar-

ta, más atenta en la apariencia á su labor que á la conversación.

—¿Y cómo se la ocurrió á mi amiga la idea de traer a esta casa?

—La señora Condesa estaba casi siempre sola, y el Almirante, al que su cargo obliga á viajar con mucha frecuencia, va muy poco á Paris.

—Ahora está allí.

—Así lo oí decir.

—Y yo le he visto. Vengo ahora de allí. Me explicó sus proyectos, y aunque algo tarde se convirtió y desea pasar el verano en compañía de su familia. Esto es nuevo, porque dicho sea entre nosotros, es un ser bastante original.

Sonrióse Marta y no contestó.

—¿Cuánto tiempo hace que estáis aquí?

—Cuatro meses.

—¿Qué edad tienes?

—Veinte años.

—¿En donde nacisteis?

—No lo sé á punto fijo.

—¿Cómo! ¿No lo sabéis?

—No, por desgracia, señora Duquesa.

—Pero...

—Creo que fué en este país.

—¡Ah! ¡Creéis! ¿No estáis, pues, segura?

Inclinó Marta la cabeza y encendido rubor cubrió su rostro.

—¿Sabéis que es muy novelesca vuestra historia? —replicó la Duquesa—¿Cómo se llamaba vuestro padre?

—Lo ignoro.

—¿Y vuestra madre? A la madre se la conoce siempre.

—No lo sé tampoco.

—¡Ah! —exclamó la Duquesa sin poder dominar su asombro.

El acento conmovido, amargo, con que la señorita de compañía pronunció estas palabras enterneció á la Duquesa oprimiéndola el corazón. Pésola el haber hablado, pero ya era tarde, y volviéndose hacia otro lado se puso á

mirar con fiagada atención una estatuilla colocada, sobre una tallada consola.

—¡Qué bonito es ese barro! —dijo por decir algo.

La nube de tristeza que por un momento enrojeciera el rostro de Marta habíase disipado, y otra vez vagaba por sus labios su melancólica sonrisa.

—Creo que sueño cuando os escuchó —añadió la Duquesa, —¿en dónde pasastéis vuestra infancia?...

—En los primeros años en una aldea situada á algunas leguas de aquí, y después en un convento de Tours, en que estuve durante seis años.

—¿Y quién se cuida de vos?

—No me lo han dicho nunca.

—No podréis menos de convivir conmigo en que cuanto os sucede es extraordinario.

—No lo niego.

—Pero al menos recibiríais algunas visitas.

mirar con fiagada atención una estatuilla colocada, sobre una tallada consola.

—¡Qué bonito es ese barro! —dijo por decir algo.

La nube de tristeza que por un momento enrojeciera el rostro de Marta habíase disipado, y otra vez vagaba por sus labios su melancólica sonrisa.

—Creo que sueño cuando os escuchó —añadió la Duquesa, —¿en dónde pasastéis vuestra infancia?...

—En los primeros años en una aldea situada á algunas leguas de aquí, y después en un convento de Tours, en que estuve durante seis años.

—¿Y quién se cuida de vos?

—No me lo han dicho nunca.

—No podréis menos de convivir conmigo en que cuanto os sucede es extraordinario.

—No lo niego.

—Pero al menos recibiríais algunas visitas.

Por cable

De nuestro corresponsal en Madrid

Mancomunidad

Madrid 8—22
Los representantes de las Diputaciones catalanas visitaron hoy al Presidente del Consejo para hacerle entrega de las bases acordadas por aquellas Corporaciones con objeto de establecer la mancomunidad catalana.

Discursos

Entre los comisionados catalanes y el Presidente del Consejo cambiáronse discursos sobre la conveniencia de la mancomunidad de las diputaciones.

Apoyo

El presidente del Consejo reconoció la importancia del proyecto y anticipó á los representantes catalanes que el gobierno acogía con simpatía el deseo que anima á Cataluña para vigorizar sus fueros regionales.

Consultas

Terminó manifestando el Sr. Canalejas que conferenciará con los jefes de las minorías para estudiar la manera de resolver el asunto.

Los comisionados salieron muy complacidos de su visita.

D. Eulalia

Continúan las informaciones y los comentarios en la prensa sobre el incidente provocado por D. Eulalia.

Los periódicos franceses dedican preferente atención al asunto.

Enferma

Un telegrama de París dice que la infanta D. Eulalia se halla indispueta á consecuencia de los disgustos que le ha ocasionado la publicación de su libro, exponiendo las teorías que sustenta sobre el divorcio.

No quiere visitas

D. Eulalia ha dado órdenes terminantes á su servidumbre para no admitir ninguna clase de visitas en su casa.

Esta determinación obedece al asedio de los periodistas, que en estos días han acudido á solicitar interviews sobre el acto que ha realizado D. Eulalia.

En vísperas

De Londres comunican que ha salido de aquella capital con dirección á España la madre de la reina D. Victoria que viene á asistir al alumbramiento de su hija.

Epidemia

Recíbense noticias alarmantísimas de Gijón sobre la situación sanitaria porque atraviesa aquel pueblo.

Oficialmente se sabe que existen en la actualidad 1.200 personas atacadas de una enfermedad que causa grandes estragos.

¿Es tifus?

Los médicos de Gijón aseguran que se trata de una epidemia de tifus.

Consternación

Añaden las noticias de Gijón que el vecindario hállase consternado ante el avance de la epidemia.

Muchas familias abandonan la población, huyendo del terrible azote.

Reunión

Las autoridades han celebrado una reunión, acordando reclamar inmediatamente

auxilios para combatir la epidemia.

Le han teleografiado en ese sentido al gobierno, el cual ha dispuesto enviar una nueva comisión de médicos y material para establecer varios hospitales de aislamiento.

Fiesta

Con gran animación se ha celebrado en todos los cuarteles de Madrid la fiesta de la infantería.

Se han organizado notables espectáculos, fraternizando en ellos militares y paisanos.

En Palacio hubo capilla pública.

Ofició el obispo de Sión y concurrió numeroso elemento oficial.

Temporales

En el Cantábrico se han desencadenado grandes temporales.

Han zozobrado varias embarcaciones.

Los puertos se han cerrado al tráfico.

Los temporales siguen arreciando.

Proceso ruidoso

Continúa el Consejo de guerra contra los procesados de Cullera.

El Tribunal propónese abreviar el acto en vista del gran número de inconvenientes que han surgido.

Informe

En la sesión de hoy el fiscal dió lectura al informe.

En medio de gran emoción del público, leyó las conclusiones, pidiendo siete penas de muerte para los procesados.

Estos escucharon la lectura sin inmutarse.

Defensas

Terminado el informe del fiscal, dieron comienzo á su labor los abogados defensores, consumiendo los turnos en plazo relativamente breve.

Créese que el Consejo terminará el domingo sus tareas.

Sigue en aumento la ansiedad del público.

CANOVAS

Dependiente de Comercio

Una casa de comercio de esta localidad necesita un empleado para escritorio que sea inteligente y con alguna práctica.

Las solicitudes han de hacerse escritas de puño y letra, indicando sus aspiraciones, y dirigidas á las iniciales X. Z. Listas de Correos.

Buena ocasión

Se realizan á precios de costo, todas las magníficas existencias del acreditado establecimiento **Salón Modernista**, Cruz Verde, frente al núm. 18.

Visítelo el público para que se convenzan de la realidad.

Instrumental para Bandas de música

Evette & Schaeffer
18 & 20 Passage du Grand-Cerf
PARIS

Casa la más acreditada de Francia. Las más altas recompensas

Almoneda permanente!

Calle de Imeldo Serís, números 91 y 93.

Compra, venta y alquiler de mueble y utensilios de casa

Miller Wolfson & Co

BANQUEROS
EDUARDO COBIAN 3
Sta. Cruz de Tenerife

'Las Novedades'

32, Alfonso XIII, 34.

Para la presente estación se acaban de recibir los últimos modelos en abrigos para señoras, de varias clases y colores. Poletós de punto de estambre en distintos modelos. Jerseys de varias formas clases y colores. Abrigos y capas de estambre y paño para niños. Boas de plumas Astrakau. Paños para trajes de señoras. Trenzas y souché de seda. Entredoses de tul y guipour en seda y algodón. Guantes en distintas clases y colores.

¡¡Ojo, Automóviles, ojo!!

A los dueños de automóviles que con frecuencia visitan esta capital y no tienen local donde guardar sus coches durante su permanencia en esta, teniendo que dejarlos al sol y lluvias, se les ofrece por un precio módico, un espacioso Garage, para el día y noche así lo necesitan, donde también se les lavará y limpiará los metales á dichos AUTOMÓVILES. Este Garage está situado en la calle de SAN FRANCISCO número 67.

NICOLAS DEHESA

BANCA y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES Y LETRAS. EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES. PAGOS TELEGRÁFICOS. CARTAS DE CRÉDITOS. DESCUENTOS Y COBROS. CAMBIOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.



San José 32. — Santa Cruz de Tenerife.

Academia Politécnica

Preparación completa para el ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros de Caminos y Ayudantes de Obras Públicas.

Preparación rápida á las oposiciones de Ayudantes de Montes, Aduanas y Telégrafos.

Los cursos empezarán el 1.º de Enero. Para informes, Sabino Berthelot 38, de 1 á 3.

MODAS

Madame Boigeol
(Succursal de París)
Única casa de importación directa.
Dirigirse á la calle Dr. Comenge 24
(Antes San Francisco).

Para aprender el

INGLÉS

y progresar rápidamente, es circunstancia importante que el profesor conozca bien el idioma del discípulo.

Bachiller, con 18 años de residencia entre anglo-sajones, y con condiciones especialmente adecuadas para enseñar el inglés á españoles se ofrece para este objeto.

Los jóvenes que desean aprender dicho idioma deben comenzar enseguida, pues el anunciante quizá no pare en esta Capital más de 10 meses; tiempo suficiente, sin embargo, para (con estudio y constancia) asimilar todo el inglés necesario en la mayoría de los casos.

Calle de San Felipe Nery n.º 34.

FABRICA DE CIGARRILLOS

Non Plus Ultra
y
Flor de Tomás Sanjuán
Los que los fuman son personas de gusto y que saben fumar

Fábrica y Depósito, Jesús Nazareno 28

Agencia de asuntos jurídicos

DIRECTOR
PORFIRIO ARROYO BARRETO
—Abogado—

Fuencarral 94, dupdo. — MADRID
Obtención de certificaciones de los Registros de actos de última voluntad, civiles, parroquiales y de Penados. Legalización de documentos. Presentación de exhortos, etc., etc.

Honorarios módicos.—Pídase tarifa

La "Bota de Oro"

Tenemos el gusto de participar á nuestra numerosa clientela y al público en general, que el 1.º del próximo mes de Diciembre abrirá sus puertas de nuevo y en el mismo local, calle de Imeldo Serís (a), el antiguo y acreditado almacén de calzado

LA "BOTA DE ORO", sucursal del SIGLO XX.

Este almacén se ha surtido con todas las clases de calzado de última novedad y con grandes existencias de todas las demás clases; como siempre los precios serán sin competencia.

Hotel Buen Retiro

GÜIMAR
Fist class English Hotel, 1.200 feet above Sea-level Sunny warm and dry climate.

English cuisine. Large garden Croquet lawn. Full-sized billiard table.

For terms apply to

The Manager.

SOMBREROS PARA SEÑORAS

Se han recibido los últimos modelos de París para la presente estación en los Grandes Almacenes de Muebles y Tejidos de Lecuona y Compañía, (S. en C.).—ALFONSO XIII, 39, (al lado de las máquinas «Singer».—Precios económicos.

Hammonia

ES LA MEJOR cerveza QUE SE IMPORTA EN TENERIFE

Esto justifica su gran consumo. Depósitos: NILOS DE RUIZ DE ARTEAGA

Lo que faltaba EN TENERIFE

Y solo por unos días permanecerá entre nosotros el tan justamente afamado **Optico-Científico Norte-Americano**. Examen gratuito de la vista con aparatos modernos Norte-Americanos que marcan con exactitud todos los errores de refracción del maravilloso aparato de la visión llamado **OJO**.

Lentes y gafas no conocidas por su elegancia solidez é higiene, pudiendo con ellos hacer toda clase de «sport» sin que se deslicen de la nariz.

Gafas y lentes bifocales para ver de lejos y de cerca, sin necesidad de usar dos pares.

Por mis estudios especiales, por mis aparatos y métodos de práctica en América y en Europa, esto me permite ofrecer esa garantía indispensable á la higiene de la vista. **Examen gratis.**

Consultas de 11 á 1, mañana y de 3 á 6, tarde.

HOTEL COLÓN

Piso primero, Cuartos núm. 3, 8 y 9.
Calle de Alfonso XIII, núm. 27.

DESINFECTANTE "MILKOIL"

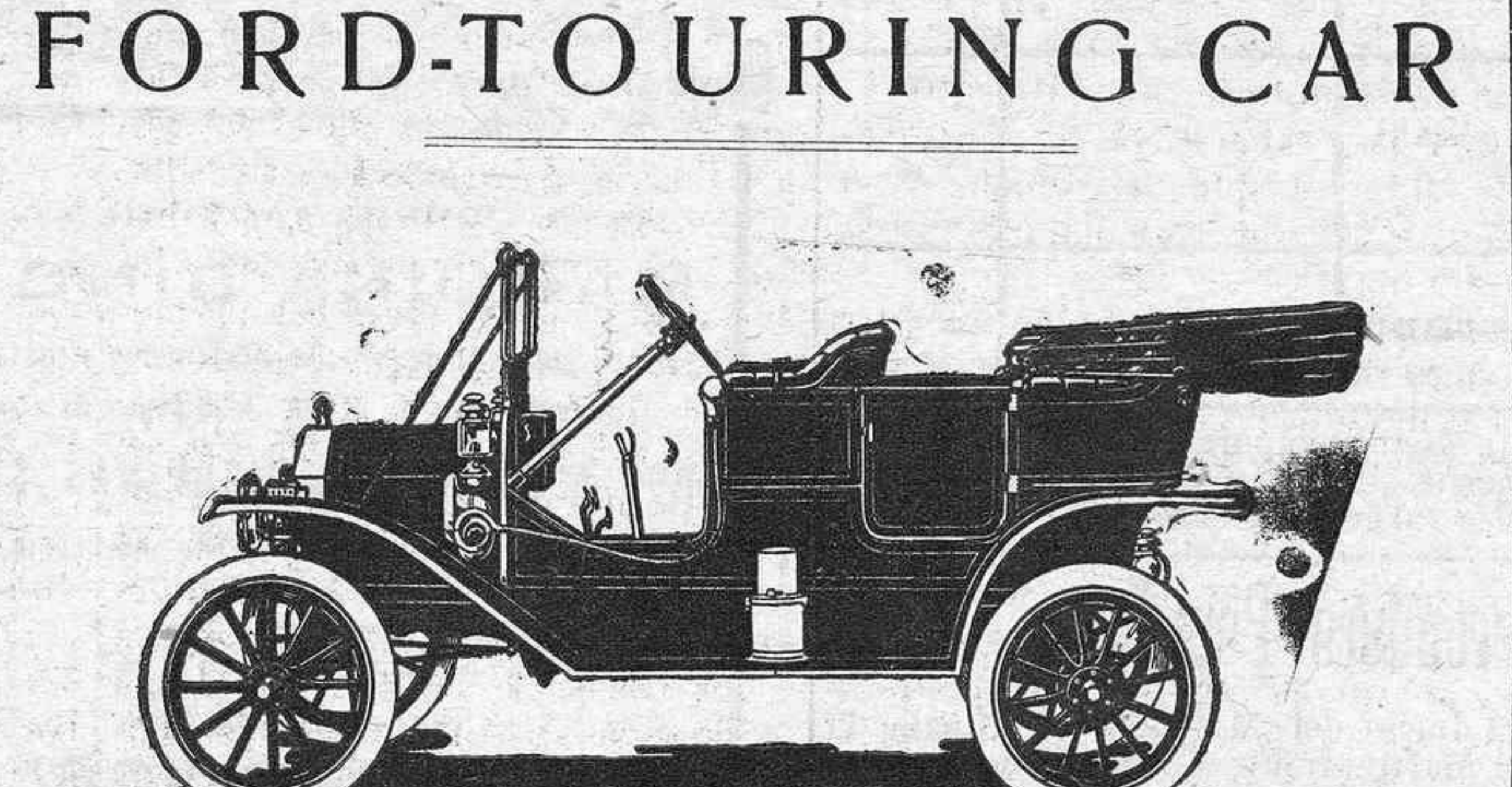
Soluble en agua fría, germinicida y desodorante. Para la desinfección de casas, habitaciones de enfermos, hospitales, cuarteles, cuadras, alcantarillas, sumideros etc etc.

Es el más moderno desinfectante y de mejores resultados.

Precios económicos.—Pidan folletos.

Para pedidos: **Arturo Delgado.** Sta. Cruz de Tenerife

FORD-TOURING CAR



Elegancia, ligereza, velocidad y solidez, por pesetas 5.000.

Puede probarse el modelo que se halla en poder de su representante en estas islas, **F. Cambreng.**

Casa de Salud Operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes.

Barrio de los Hoteles.—Robaina n.º 12

Director: **Dr. Veremundo Cabrera.**

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías genitourinarias. Ginecología, (enfermedades de la mujer).

Sifiliografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN.

(606 Ehrlich)

Para tejados

Cuero patentado

Es el mejor material conocido para cubrir de aguas toda clase de construcciones por su duración, economía, poco peso y fácil colocación.

De venta en el almacén de «Las Novedades» Castillo 32 y 34.

Para notas y pedidos dirigirse á su representante en la provincia D. Tomás Salmerón.

La señora Vda. de Gil

participa á su numerosa clientela y al público en general, que para la presente estación acaba de recibir los artículos siguientes:

Boas, abrigos, blusas, gorros de estambre, baberos y cuellos de guipur, encajes de todas clases y colores, bordados y aplicaciones, paja, plumas y flores para sombreros, sedas para bordar, galones para hacer encaje inglés y accesorios para hacer flores; gran surtido en corsets de última moda y se siguen confeccionando á medida con la tela malla Azi con arreglo al último figurín parisién.

Calle de Pérez Galdós núm. 6 (antes San Lorenzo).

Instrumental para Bandas DE MÚSICA

EVETTE & SCHAEFFER
antigua casa BUFFET, CRAMPON & CIE.

18 & 20 Passage du Grand-Cerf PARIS.

Los instrumentos especiales de esta fábrica son ventajosamente conocidos en esta Provincia.

Provedores del Conservatorio de París, de la Academia Nacional de Música y del Ejército. Las más altas recompensas en todas las Exposiciones.

INTERESANTE

Nueva industria en el país Muebles rústicos

Gran aceptación, solidez, gusto artístico y baratura. Se admiten encargos por toda la provincia.—TALLERES. Pasaje de San José y Pallas, 13. Santa Cruz de Tenerife.

El Controll

Gran Establecimiento de material eléctrico y centro de instalaciones de todas clases, tales como de alumbrado, timbres, teléfonos, motores eléctricos y bombas para aguas, donde encontrará el público materiales de todas clases y á precios sin competencia, comprometiéndose á servir al cliente al día siguiente del pedido, cuando más tarde, para lo cual cuenta con personal inteligente que estará siempre dispuesto.

Estas instalaciones se garantizan por un año, no cobrándose nada al abonado por las reparaciones en que no se gaste material como también tendrá empleados de guardia para las averías hasta las 9 de la noche. Las expresadas instalaciones son autorizadas y de acuerdo con la Compañía Eléctrica é Industrial.

También se hacen toda clase de reparaciones relacionadas con la mecánica, para lo cual cuenta con taller á propósito.

Calle del Norte núm. 1 Teléfono número 87.—**Francisco Galvez.**

Casa de Salud Médico-Quirúrgica Del Doctor Costa

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, radium) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos

Aserrín

Cajas para Patatas

Cajas para Tomates

Guacales

Guata

Paja

Papel Blanco

Papel Madera

Papel Moreno

Papel de seda

Periódicos

Puntas

Turba

ADVERTENCIA:—La paja se sirve solo de Las Palmas por haberse prohibido en los depósitos de Santa Cruz.

Se contrata para embarque directo de los países productores.

CARLOS LA-ROCHE

Santa Cruz de Tenerife.

Calle de Alfonso XIII, 35 y 38.

Agente de la compañía "The Indemnity Mutual Marine Assurance C.º Ltd." (COMPAÑÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS.)

Tejidos de todas clases al por mayor y menor.—Grandes almacenes de maderas de todas clases y demás materiales de construcción. Importador exclusivo de los acreditados cementos portland Goliath y Drago de la conocida Cal-hidráulica marca Campana y del Caldo bordelés Schloesing freres.



Teja francesa, Azulejos, Mosáicos, Baldosines, Losetas para azotea, Ladrillos huecos, Tubería de grés y de barro. Teja plana de cristal, Tinajas etc. etc. Planchas de zinc acanalado.



Azufradadores. Pulverizadores.

Depósitos: Paseo de la Concordia, Teléfono, 327.

Yeoward Brother

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para durante el mes de Diciembre:

Día 9. Vapor **Andorinha** Liverpool.
 » 17 » **Avetoro** »
 » 24 » **Ardeola** »
 » 31 » **Águila** »

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8: 0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6: 0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW.

Salidas del Mes de Nvembre

Día vapor **Avocet**.
 Servicio interinsular.
 Vapor **Alca**.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS
 Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Globulógeno

Garantizamos su éxito en la anemia, clorosis, inapetencia, debilidad general y dolores y desarreglos menstruales: en la tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso.

De venta:

Farmacia de D. Martín Espino.
 Norte, 7.—Tenerife.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Prahsu (1)

de 5.200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 8 de Diciembre de 1911.

con destino á

Liverpool

con hueco disponible para 21 pasajeros de 1.ª, 5 de segunda y 500 toneladas en los tweendecks (entrepuentes y 1500 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Fantee (2)

de 5.000 toledas, llegará á Santa Cruz el día 9 de Diciembre, con destino

LIVERPOOL

con hueco disponible para 68 pasajeros de 1.ª clase 32 de 2.ª y 200 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 100 sobre cubierta.

Agentes,
 ELDER DEMPSTER & CO.
 Alfonso XIII, 48.

(1) La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutas, pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

SIDOL

Es el mejor, más rápido y económico producto para limpiar y pulir toda clase de metales. Resultados sorprendentes. Exíjase esta marca.

De venta en todas las ferreterías, droguerías, etc.

Depósito general: **Alfonso XIII 79**
 Santa Cruz de Tenerife.

Hamilton & C.º

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
Cape-Tow y puertos del Sur de África hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Braemar Castle	21 >
Cape-Tow y puertos de Australia.	Miltiades	27 Dibre.
Jape Town Hobart Melbourne y Wellington N Z	Tainui Mamari Rotorua	14 Dibre. 15 > 28 >
LONDRES	Guildford Castle Demosthenes Inanda Galway Castle Berwick Castle Ferakiva Dover Castle	15 > 16 > 14 > 19 > 24 > 25 > 26 >
Ha nburgo	Tanis Thuringia Roda	12 Dibre. 16 > 30 >
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Tartary	
VARIOS		
Habana		

(*) Estos vapores harán escala en Tenerife, siempre que haya suficiente pasaje y carga para ellos.

Merendero Popular

El dueño del Merendero de la calle de San Martín, frente á los Lavaderos, participa á sus numerosos parroquianos, que desde el 1.º de Diciembre ha dispuesto un completo servicio de cenas, meriendas y todas clase de comidas, contando para de día con magníficos aperitivos como chuchangas, camarones, boquerones, jamón, salchichón etc, todo de las marcas más acreditadas.

Se ha recibido también un magnífico vino de la Victoria, reputado por los inteligentes como el mejor que se toma hoy en Tenerife.

El pintoresco sitio en que se halla establecido el Merendero convide á visitarle á todas las personas de buen humor y aun á las que padezcan de neurastenia ó males del espíritu.

¡Al Merendero, pues! No volveréis arrepentidos.

¡Ya está aquí!

El acreditado Turronero de Jijona Francisco Planelles, con los ricos turrones de «Jijona», «Alicante», «Yema», «Nieve», «Fruta», «Mazapan de Toledo» y «Pastillitos de Gloria», «Peladillas de Alcoy», «Almendras Garrapiñadas», «Piñones» y «Anises finos».

Frente al Gobierno civil.
 ¡El Turronero!

Cie. Generale Trasatlantique

El moderno y magnífico vapor francés

LOUISIANE

llegará á este puerto el 31 de Diciembre, saliendo el mismo día directamente para la

Habana

con hueco disponible para pasaje y carga.—Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos. Gran rebaja de precios en tercera clase.

Agentes,
 GARCIA: casa de los Sres. Hardisson Hermanos

A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adnitos dá

GUDERIN

nuevas fuerzas. Guderin contiene MANGANESO y HIERRO en combinación completamente nueva y especial con PEPTONA; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las droguerías. Depósito exclusivo para las islas Canarias, GASPARD MELENDEZ

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas



LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

37, ALFONSO XIII Santa Cruz de Tenerife

Sifilógrafo y Cirujano

Practica toda clase de operaciones ó inyecciones intravenosas de 606, habiendo vuelto ha encargarse de su clientela á su regreso á esta población.

Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde-Piso principal habitación número 1 Hotel Colón (calle del Castillo).

DR. GONZALEZ GRANDA

Otto Thoresen

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

Salidas del Mes de Diciembre
 Día 2 el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
 » 14 » **SAN MATEO**
 » 21 » **SAN ANDRES**
 » 28 » **SAN LUCAS**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la des carga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE
 Día 10 el magnífico vapor **SANTA CRUZ**
 » 24 » **San Telmo**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7-0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya acreditados.

Servicio interinsular

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Vapor **San Sebastián**

Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor **Sancho**

Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Siles, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para informes dirigirse á las oficinas de

Otto THORESEN, Marina, 3, (tercer piso).
 Santa Cruz de Tenerife.

Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON.	DESTINO
		7800	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
		5600	Las Palmas y Costa de Africa.
		5100	Las Palmas y Costa de Africa.
		7400	Swakomund, Lüderitzbuscht, Cape-Town y Costa Oriental de Africa.
		3200	Las Palmas y Costa de Africa.
		4600	Madera y Hamburgo.
		4800	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
8 >	Belgrano	4800	Hamburgo.
15 >	Savota	3800	Las Palmas y Costa de Africa.
15 >	Prinzessin	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
17 >	Lucie Woermann	5100	Costa de Africa.
23 >	Louise	4000	Dakar, Rufisque, y Costa de Africa.
23 >	Henny Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25 >	General.	8100	Swakomund, Lüderitzbuscht Cape-Town y Costa Oriental de Africa.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

SALIDAS DE PTO. CRUZ SALIDAS DE STA. CRUZ
 Lisboa 6 de Dbre. 7 de Diciembre
 Un vapor 20 » 21 >

Materiales para el empaque de frutos

Frankfurter & Liebermann
 HAMBURGO

Para informes dirigirse á su Agente

G. CACERES.—SAN FRANCISCO 49.